

elNuevoHerald.com

Publicado el miércoles 22 de febrero del 2012

Banca internacional debate en Miami medidas para prevenir lavado de dinero

EFE

Más de mil banqueros de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica analizarán en Miami el impacto de las más recientes sanciones a Irán, la prevención de la evasión fiscal transfronteriza y cómo reforzar las medidas contra el blanqueo de capitales.

Los banqueros debatirán esos temas en la XII Conferencia Anual sobre Prevención de Lavado de Dinero de la Asociación de Bancos Internacionales de Florida (Fiba), que comenzará mañana en esta ciudad estadounidense.

El presidente de la conferencia, Clemente Vázquez-Bello, dijo a Efe que la llamada Ley Integral de Sanciones, Responsabilidad y Desinversión (Cisada, por su sigla en inglés), que contiene sanciones a Irán, es de gran interés para el sistema financiero internacional.

“La legislación federal intenta imponer extraterritorialmente las sanciones que ha impuesto Estados Unidos a Irán al sistema bancario mundial, porque básicamente prohíbe que los bancos estadounidenses tengan cuentas con entidades financieras extranjeras si participan en transacciones prohibidas con ese país”, explicó.

Esa ley y una reciente orden ejecutiva firmada por el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, que bloquea todos los activos del Gobierno iraní, incluidos los del Banco Central de ese país, en territorio estadounidense, son dos de los temas que centrarán la atención de la conferencia.

Estas sanciones se suman a otras adoptadas por el Gobierno de Estados Unidos para intentar detener el programa nuclear iraní, que para este país y sus aliados en Occidente tiene fines militares.

Vázquez-Bello también dijo a Efe que se discutirán los alcances de la Ley de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Cuentas Extranjeras (Fatca, por su sigla en inglés), que entrará en vigor en 2013.

Ese marco legal exige a los bancos extranjeros suministrar información sobre las cuentas que tienen ciudadanos de Estados Unidos en el exterior, a fin de evitar la evasión fiscal transfronteriza.

Aprobada por el Congreso estadounidense en 2010, estipula que los bancos extranjeros, a través de los Gobiernos nacionales, deben proveer información al Departamento del Tesoro y al Servicio de Rentas Internas (IRS) sobre esas cuentas.

“Tenemos un panel cuyo objetivo es hablar con detalle sobre Fatca y qué es lo que viene, porque tendrá un impacto muy severo en la banca comercial”, previno.

El programa de la conferencia incluye una mesa redonda sobre las regulaciones de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (Ofac, por su sigla en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Otros asuntos que se tratarán son la convergencia del fraude y la prevención del lavado de dinero, riesgos en fusiones y adquisiciones, y las novedades de blanqueo de capitales a través del comercio exterior.

A la conferencia asistirán 1.150 banqueros de 40 países y entre los participantes están James H. Freis, director de la Red de Prevención contra Delitos Financieros (FinCen, en su sigla en inglés) del Departamento del Tesoro, y Jonathan R. Thomas, jefe de evaluación y supervisión de las industrias reguladas de la OFAC.

También intervendrán Erica Ribeiro Calbo, del Banco do Brasil, Luis Bernardo Quevedo, director de la Unidad Control de Cumplimiento del Banco de Bogotá, y Andrés Carriquiry, gerente ejecutivo y oficial de Cumplimiento del Banco de la República Oriental del Uruguay, entre otros.

James E. Currie, de BBVA Compass (filial de la entidad española BBVA en EE.UU.); Stephen Stombelline, de la francesa BNP Paribas; Susan Galli, de la británica HSBC; y Sven Stumbauer, de la neerlandesa KPMG, forman parte también de los conferenciantes previstos.